

**CONCURSO DE RETÓRICA SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT
XVIII Edición
Curso Académico 2023-2024**

BASES

El objetivo del Concurso es la elaboración y exposición pública de un discurso sobre el tema que se indica en las Bases.

1. Los discursos serán individuales y tendrán que versar sobre el siguiente tema: **“DERECHO E INTELIGENCIA ARTIFICIAL”**
2. Se convocan los siguientes premios:

1º Premio	Diploma con mención especial y 300 euros.
2º Premio	Diploma con mención especial y 150 euros.
3º Premio	Diploma con mención especial y 75 euros.
3. El plazo de inscripción se encuentra abierto desde el momento de la publicación de las bases y el de **presentación de discursos será hasta el 9 de febrero de 2024**. Tanto la inscripción como la presentación de discursos se realizará por correo electrónico a la dirección decanato.derecho@ceu.es En el “asunto del mensaje” constará: *Concurso de Retórica San Raimundo de Peñafort*. No se aceptarán documentos que no incluyan el nombre, apellidos y grupo del alumno/a.
4. Los discursos tendrán una extensión de tres páginas por una sola cara (letra “Times New Roman”, nº 12; interlineado 1,5). Los discursos presentados tendrán que defenderse ante un Tribunal formado por profesores de la Universidad. Este Tribunal elegirá los tres mejores discursos. Por consiguiente, la valoración del Tribunal tendrá en cuenta no sólo el contenido y la redacción correcta del discurso sino también la habilidad o capacidad retórica de los concursantes. **El Tribunal se convoca para el día 13 de febrero de 2024**.
5. Los diplomas se entregarán en el Acto Académico que se celebrará el día de la festividad de San Raimundo de Peñafort. El Titular del Primer Premio pronunciará su discurso, dentro de los actos de celebración previstos para ese día, 20 de febrero de 2024.

Madrid, a 5 de diciembre de 2023



Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas
Decano